

(Traducido del inglés)

**Declaración Conjunta en la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas con motivo del 30 Aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo –
Pronunciado por la Honorable Princesa Kasune, Ministra de la Provincia Central de Zambia**

Señor Presidente,

Tengo el honor de pronunciar esta declaración en nombre de los 80 gobiernos de Albania, Alemania, Armenia, Australia, Austria, Bangladesh, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Cabo Verde, Camboya, Canadá, Chequia, Chile, Chipre, Colombia, Costa Rica, Costa de Marfil, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Líbano, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Marruecos, México, Mongolia, Montenegro, Nepal, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República de Moldavia, Rumanía, Rwanda, San Marino, Serbia, Sierra Leona, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Timor-Leste, Türkiye, Ucrania, Uruguay, Vanuatu, y mi propio país, Zambia.

Fue en El Cairo donde reconocimos que la población tiene que ver con las personas, no con los números. En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de 1994, 179 países aprobaron un Programa de Acción con visión de futuro, que prometía un profundo impacto en la vida de las mujeres y las niñas. Hoy es más pertinente que nunca.

Hace treinta años, establecimos un consenso mundial sobre los vínculos fundamentales entre la población y el desarrollo sostenible, y la importancia de dar prioridad a la salud sexual y reproductiva y al derecho de las mujeres y las niñas a tomar sus propias decisiones sobre su salud y su vida.

El Programa de Acción de CIPD guía a los países hacia políticas inclusivas y equitativas que promuevan la salud y la igualdad de género, y tenemos mucho que celebrar. Entre 2000 y 2020, la tasa de mortalidad materna se redujo en torno a un 34% en todo el mundo. Hay más recién nacidos que sobreviven a los primeros y frágiles meses de vida; y la tasa de las niñas que se casan antes de los 18 años se redujo del 25% al 19%. La proporción mundial de necesidades de planificación familiar de las mujeres satisfechas mediante métodos modernos aumentó al 77,6%. Ha habido mayores inversiones en la salud de las adolescentes. Cada vez son más las niñas que terminan la educación primaria, acceden a la educación secundaria y tienen acceso a información basada en evidencia para tomar decisiones fundamentadas sobre su salud y sus derechos. Podemos sentirnos orgullosos de los pasos que se han dado colectivamente.

A pesar de estos avances, todavía persisten grandes disparidades que plantean complejos retos para el bienestar de las mujeres y las niñas. Las múltiples crisis y situaciones de conflicto, incluido el COVID-19, han exacerbado las desigualdades; han generado interrupciones en el acceso a medicamentos y a servicios de salud, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva; las alarmantes tasas de violencia sexual y de género; el estancamiento de la mortalidad materna en

algunas partes del mundo desde 2020; y las prácticas nocivas como el matrimonio infantil, precoz y forzado, y la mutilación genital femenina persisten en muchas partes del mundo.

El 30 aniversario de la CIPD es un momento importante, no sólo para poder reconocer nuestros logros, sino también para hacer un balance sobre el importante trabajo que queda por hacer. El desarrollo sostenible requiere un compromiso permanente para hacer realidad los derechos y las libertades. Esto contribuye al crecimiento económico integrador, a la erradicación de la pobreza y el hambre, la educación, la reducción de las desigualdades, la satisfacción de las necesidades de las personas mayores, y a la sustentabilidad medioambiental. Para que la relevancia de la CIPD sea duradera, es necesario que se tomen acciones y se hagan inversiones que aceleren el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Pacto para el Futuro y una agenda post-2030 que siga centrada en el Programa de Acción de la CIPD.

El Programa de Acción de la CIPD nos ofrece herramientas y principios para hacer frente a los desafíos actuales y emergentes, como el cambio climático, los cambios en los patrones demográficos, la escasez de agua, y el aumento de la urbanización. Celebramos el continuo consenso en torno a la CIPD y debemos seguir trabajando juntos como comunidad global – en todas las regiones – para reforzar nuestras alianzas y acciones conjuntas con el fin de abordar juntos estos retos mundiales, tomando a los derechos humanos como eje central.

En conclusión, reafirmamos nuestro compromiso con la CIPD y sus principios y hacemos un llamamiento a todos los actores – Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado, los jóvenes – para que se unan en torno a una renovada dedicación para acelerar la aplicación del Programa de Acción y garantizar que nadie se quede atrás en nuestro camino hacia un futuro pacífico, equitativo, justo, y sostenible para todos.

Gracias, Sr. Presidente.